

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
RECTOR

Santiago, Abril 15 de 1958

DECRETO N° 43/58

NOMBRA AL SR. CARLOS FIGUEROA SERRANO  
AYUDANTE DE LA CÁTEDRA DE DONO. PROCESAL  
ESCUELA DE DERECHO.

En conformidad a las atribuciones que nos confiere el Reglamento General de la Universidad, Artículo 14, letra , y oído el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, nombramos a don Carlos Figueroa Serrano, Ayudante de la Cátedra de Derecho Procesal, atendida por el profesor Sr. Sergio Rodríguez Garcés, en la Escuela de Derecho, desde el 1° de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1958.

Comuníquese al señor Decano, al Tesorero General de la Universidad y al interesado.

AL SEÑOR:

Decano,  
Secretaría,  
Tesorería  
Oficina de Partes,  
Carlos Figueroa Serrano.  
Oficina del Personal



ALFREDO SILVA SANTIAGO  
ARZOBISPO DE CONCEPCION  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE CHILE